



**MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO DE CONTRATO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DE TRES ACTUACIONES DE LA COMPAÑÍA "NACHO BOTONERO 5TET" (MÚSICA), PARA EL XXXI FESTIVAL DE JAZZ EN LA PROVINCIA 2024 (APROBADO POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA N.º8865/2023, de 5/12/2023).**

Por Resolución N.º8865/2023, de 5 de diciembre, se ha aprobado el **XXXI FESTIVAL DE JAZZ EN LA PROVINCIA 2024**, así como lo gastos que se derivan del mismo, disponiéndose que la contratación se ejecute mediante los procedimientos contractuales, de conformidad con las Bases de Ejecución del Presupuesto y normativa de aplicación.

El Festival de Jazz en la Provincia de Sevilla celebra este año 2024 su trigésima primera edición. Desde aquellos comienzos, como extensión del Festival de la capital, sobrevivió a éste y amplió su número de sedes, extendiéndose a lo largo de todo el territorio provincial.

Los municipios participantes en nuestro Festival se han incrementado respecto a la edición anterior, llegando a contar con doce sedes: Alcalá de Guadaíra, Cantillana, Gines, Lebrija, Lora del Río, Mairena del Aljarafe, Marchena, Osuna, La Rinconada, Salteras, Utrera y Valencina de la Concepción.

Con el objetivo de que esta nueva edición 2024 sirva para seguir creciendo, fortaleciendo la internacionalidad del Festival y aumentando la presencia de la mujer artista-protagonista en el escenario jazzístico de nuestro Festival, siguiendo la estela de ediciones anteriores en las que se contó con "Mujeres del Jazz" de la talla de Camilla George (saxofonista), Zara McFarlane (cantante), Victoria Tolstoy (cantante), Melisa Aldana (saxofonista), Haley Tuck (cantante), Marta Mansilla (flautista), Pepa Niebla (cantante) o la jovencísima virtuosa del saxo Adriana Calvo, seguimos apostando por una programación de gran nivel en la que combinamos artistas locales, nacionales e internacionales, hombres y mujeres, jóvenes y veteranos, en formaciones de tríos, cuartetos, quintetos y *Big Band*.

Una de las Compañías que se contemplan en la programación es "**NACHO BOTONERO 5TET**", que realizará tres representaciones entre los días 7 y 30 de noviembre de 2024, y en todo caso antes del 31 de diciembre del año en curso, en las fechas concretas que se acordarán con la misma en función de su disponibilidad y dependiendo de las preferencias formuladas por los responsables de cultura de los distintos Ayuntamientos.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	/HdYWSJGxqBxGAYb4olRFw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Isabel De Lizaur Cuesta	Firmado	08/07/2024 09:54:23	
<b>Observaciones</b>	Raquel Viñuales Meléndez	Firmado	04/07/2024 12:17:42	
<b>Url De Verificación</b>	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code//HdYWSJGxqBxGAYb4olRFw==		<b>Página</b> 1/3	

El multi-instrumentista y profesor sevillano Nacho Botonero presenta su obra **Descalzos por el barro**, en el que hace un recorrido por diferentes estéticas mediterráneas, recogiendo elementos característicos de sus diferentes músicas y fusionándolas dentro de un marco jazzístico.

Esta es una obra musical de carácter programático, que sirve al autor para evocar sensaciones y recuerdos de niñez: sensaciones como la de sentarse a los pies de la gran morera donde su abuelo contaba sus historias o a la de disfrutar hundiendo los pies en el barro de la huerta recién regada; recuerdos como el de bañarse en el río Genil, cuando aún no estaba contaminado, o la agradable sensación de beber agua fresca de un botijo.

Cuando Nacho Botonero echa mano de un instrumento de viento para interpretar música, parece convocar todas las leyendas y mitos sobre los que se sustentan los orígenes de la música soplada. Su versatilidad instrumental radica en su pasión por las músicas populares y sobre todo por su carismática manera de entender la interpretación. Aplicado seguidor de las virtudes rítmicas y melódicas del arte de la composición espontánea, la improvisación, Nacho Botonero demuestra en cada frase su talento para crear. Creación espontánea o compositiva, ambas virtudes domina con gran profusión. Prueba de ello, son sus dos trabajos discográficos publicados con su formación a quinteto "Flor del Desierto" y "Descalzos por el barro". Este último trabajo, recientemente publicado atestigua sus inquietudes creativas. Trabajo deslumbrante por su alto contenido en músicas de todo el mundo pero sobre todo por su hipnotizante argumento jazzístico.

No tener miedo al salto al vacío que supone el folio en blanco o la ausencia de sonido, el silencio en música, sólo es posible recurriendo a la memoria. La memoria colectiva: Esa exquisita y refinada depuradora sobre la que se sustenta nuestra memoria individual.


Memoria, tradición, cultura, educación. Todos esos pilares sobre los que defendemos nuestras vidas. Pasados y presentes que nos delimitan los futuros posibles. Creación como elección. Creación como subjetividad. Creación como redención. No hay salvación sin memoria, no ha lugar.

En este nuevo trabajo que nos ofrece el multi-instrumentista Nacho Botonero no sólo encontraremos su confirmación creativa como individuo, también se podrá degustar a grandes sorbos su herencia astigitana, refinada por tantas culturas mediterráneas.

Nos programa una suerte de emociones vividas, recreadas en sus múltiples formas de entender la gran matemática de los sonidos que es la música.

El quinteto lo conforman los siguientes músicos:

- Ángel Andrés Muñoz: piano.
- Luis Salto: contrabajo.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	/HdYWSJGxqBxGAYb4olRFw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Isabel De Lizaur Cuesta	Firmado	08/07/2024 09:54:23	
	Raquel Viñuales Meléndez	Firmado	04/07/2024 12:17:42	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code//HdYWSJGxqBxGAYb4olRFw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code//HdYWSJGxqBxGAYb4olRFw==</a>			

- Nacho Megina: batería.
- Antonio Montiel: darbuka, djembé, panderos, riq, udú, kanjira.
- Nacho Botonero: flauta, saxos tenor y barítono.

Para la realización de la actuación, anteriormente descrita es preciso contratar los servicios precitados siendo el importe de tres actuaciones de 15.371,90€ + 3.228,10€ de IVA al 21%, por lo que el gasto total asciende a **18.600,00€**, IVA incluido.

La financiación del contrato se hará con cargo a la aplicación presupuestaria siguiente :

ANUALIDAD	IMPORTE	IVA (21%)	PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
2024	15.371,90 €	3.228,10 €	18.600,00 €	1202.33408.22799

El valor estimado del contrato no es objeto de fraccionamiento y se ajusta a los precios de mercado.

Asimismo se hace constar que la Diputación no dispone de medios propios para llevar a cabo las actuaciones, que se estiman necesarias para dar cumplimiento al programa cultural del Área aprobado.


Estamos ante un contrato negociado que tiene por objeto actuaciones de carácter artístico, por lo que la adjudicación ha de realizarse a favor de la Compañía que actúa, según dispone el art.168 a) 2º, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En el caso que nos ocupa la Compañía adjudicataria resulta ser **"NACHO BOTONERO 5TET"**, representada por **O´CLOCK PRODUCCIONES, S.L.**, con **NIF: B-91913996**, por el importe y desglose detallados.

En Sevilla a la fecha de la firma

Fdo.: Raquel Viñuales Meléndez. Técnica de Cultura.

Fdo.: Isabel de Lizaur Cuesta. Subdirectora del Área.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	/HdYWSJGxqBxGAYb4olRFw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Isabel De Lizaur Cuesta	Firmado	08/07/2024 09:54:23	
	Raquel Viñuales Meléndez	Firmado	04/07/2024 12:17:42	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code//HdYWSJGxqBxGAYb4olRFw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code//HdYWSJGxqBxGAYb4olRFw==</a>			